



LA UNIVERSIDAD DE COLIMA  
Y  
BÉCALOS, FUNDACIÓN TELEVISIVA  
A TRAVÉS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS  
**C O N V O C A**

A los y las estudiantes inscritos en la Universidad de Colima que se encuentren realizando estudios de nivel superior, a solicitar la beca

**BÉCALOS-UNIVERSIDAD DE COLIMA 2021**

bajo las siguientes bases:

**1) REQUISITOS**

- Ser Mexicano (a).
- Ser menor de 25 años.
- Ser estudiante de nivel superior de la Universidad de Colima.
- Ser estudiante de **primer semestre**.
- Ser estudiante regular con un promedio mínimo de 8.5 en sus calificaciones de estudios en el semestre inmediato anterior.
- Estar inscrito en una de las carreras participantes (**ver Anexo 1**)
- Provenir de familias cuyo ingreso sea menor a 4(cuatro) salarios mínimos mensuales al momento de realizar la solicitud.
- No tener apoyo económico otorgado por alguna institución pública o privada, para su educación.
- No haber concluido con alguna otra licenciatura previo a esta solicitud.
- Entregar el expediente completo digitalizado y en formato .PDF en las fechas marcadas en la presente convocatoria al responsable de becas del plantel al que pertenece.

**2) DOCUMENTACIÓN**

- Recibo de pago de inscripción.
- El alumno debe llenar la solicitud de beca en el SIBEUCOL ingresando al siguiente sitio: <http://sistemas2.ucol.mx/sibeucol/>, una vez finalizado: **descargar, imprimir y firmar la solicitud.**
- Carta de exposición de motivos que deberá descargar del SIBEUCOL: el estudiante deberá describir los motivos por los que solicita la beca (situación personal, familiar, etc.) firmada por el interesado.
- Historial de calificaciones **expedido por el plantel** (no tener materias reprobadas) **con sello del plantel y firma del director** (no se aceptarán análisis que los estudiantes imprimen de SICEUC).
- Comprobante(s) de ingreso mensual o comprobante de ayuda económica, que se descarga e imprime del SIBEUCOL en el sitio <http://sistemas2.ucol.mx/sibeucol/>, anexas copia de la credencial oficial de quien firma el documento.  
Nota:  
El alumno entregará un comprobante de ingresos por cada integrante de la familia declarado en la solicitud que reciba ingresos, anexando copia de la credencial del INE de la persona que declara los ingresos.
- Copia del comprobante de domicilio del mes inmediato anterior a la fecha del llenado de la solicitud, en caso de tener dos domicilios presentar los dos comprobantes. (Luz o Teléfono).
- Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia legible de la credencial del INE.

**NOTA:** Todos los documentos antes mencionados serán organizados en un solo archivo y en formato .PDF, el cual deberá enviarse de manera digital al responsable de becas del plantel.

Becas sujetas a disponibilidad de espacios en cada plantel. No se dará trámite de beca a expedientes incompletos o fuera de las fechas establecidas.

Mayores informes:  
Programa de Becas

Teléfono: 312 316 11 80, extensiones 34354 y 34351  
Correo Electrónico: programa\_becas@uol.mx

**3) PERIODO DE REGISTRO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS**

Del 23 al 30 de septiembre de 2021, el alumno registrará su solicitud e integrará el expediente completo digitalizado, el cual deberá enviar al responsable de becas asignado por la dirección del plantel para dar trámite a su beca.

**4) BENEFICIOS**

Consiste en un importe máximo de hasta doce pagos mensuales de \$800.00 pesos, que cubrirán un periodo comprendido de septiembre de 2021 a agosto de 2022, segmentado en 3 parcialidades.

**5) COMPROMISOS DEL BECARIO**

- Continuar con tus estudios de manera regular.
- Mantener un promedio igual o superior a 8.5
- **Contestar tres encuestas en diferentes periodos** establecidos por Bécalos y la Universidad de Colima.
- **Tramitar una cuenta bancaria a tu nombre** asegurándote de contratar un producto que se adecue a tus necesidades y cancelarla en caso de que ya no sea requerida al término del apoyo.
- **Recaudar fondos a través del Boteo** para que otros puedan tener una beca igual a la tuya.
- Participar en los eventos, sesiones y/o entrevistas organizadas por el Programa.
- Entregar en las fechas estipuladas la documentación completa digital a su plantel.

**6) SELECCIÓN Y EVALUACIÓN**

La dirección de cada plantel, a través del responsable de becas, llevará a cabo el proceso de recepción de las solicitudes que cumplan con todos los requisitos de la convocatoria, las solicitudes que no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria y sus términos, no serán tomadas en cuenta en el proceso de selección y evaluación correspondiente.

La selección y evaluación de las solicitudes de los aspirantes serán llevadas a cabo por el Consejo Técnico de cada plantel, conforme al número de espacios disponibles; cuyas recomendaciones fundamentarán la aprobación de las mismas

La asignación de las becas es de acuerdo a la disponibilidad de espacios, tomando en cuenta la necesidad de la beca y las observaciones del responsable de becas en el SIBEUCOL.

**7) VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La Dirección General de Servicios Universitarios a través del Programa de Becas confirmará la veracidad de la información y documentación entregada en los planteles.

Las circunstancias no previstas en esta convocatoria serán resueltas por el Programa Bécalos y La Universidad de Colima, y la decisión será inapelable.

Atentamente

Estudia-Lucha-Trabaja

Colima, Colima, México, 22 de septiembre de 2021

Mtra. Ana Lilia Moreno Osagueda  
Directora General de Servicios Universitarios

# ANEXO 1

## Facultad de Ciencias Marinas

- Ingeniería Oceánica

## Facultad de Ingeniería Electromecánica

- Ingeniería en Mecatrónica
- Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica
- Ingeniería en Tecnologías Electrónicas
- Ingeniería Mecánico Electricista
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería de Software

## Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

- Ingeniería Agrónomo

## Facultad de Telemática

- Ingeniería en Telemática
- Ingeniería de Software

## Facultad de Ciencias

- Licenciatura en Matemáticas
- Licenciatura en Física
- Licenciatura en Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgos

## Facultad de Ciencias Químicas

- Ingeniería Químico Metalúrgico
- Ingeniería Químico en Alimentos

## Facultad de Ingeniería Civil

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Topógrafo Geomático

## Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica
- Ingeniería en Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones
- Ingeniería Mecánico Electricista
- Ingeniería en Mecatrónica